

RESOLUCION
Nº 780/94

EXPEDIENTE Nº 1193/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.879

Buenos Aires, 29 de julio de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días y pasajes vía aérea, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, Dr. Roberto Eriás, a su favor, el señor Juez de Cámara Dr. José Antonio Sola Torino, el señor Fiscal de Cámara Dr. Julio Homero Robles y el señor Defensor de Cámara Dr. Juan José Saravia Royo, con motivo de trasladarse a esta Capital para entrevistarse con los señores Ministros del Tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION